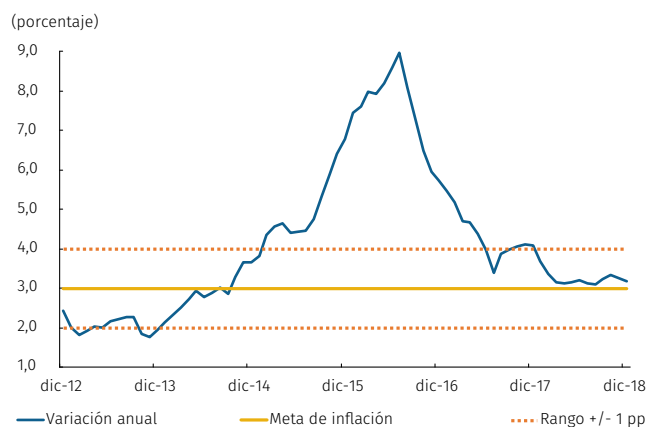


# Evolución de la inflación y decisiones de política monetaria

En diciembre de 2018 la inflación y todas las medidas de inflación básica descendieron y se situaron cerca de la meta del 3%. Las expectativas de inflación a uno y más años se encuentran alrededor de 3,5%. Las nuevas cifras de actividad económica para el último trimestre de 2018 sugieren que el crecimiento económico se sigue recuperando desde niveles de producto inferiores a la capacidad productiva del país. La postura actual de la política monetaria es ligeramente expansiva.

Gráfico A  
Índice de precios al consumidor



Fuentes: DANE y Banco de la República.

A finales de 2018 la inflación volvió a sorprender a la baja, al situarse en 3,18% (Gráfico A), debido principalmente al comportamiento favorable de los precios de los transables y de los no transables (sin alimentos ni regulados). Debido a esto, la inflación sin alimentos ni regulados descendió a 2,64% y el promedio de las medidas de inflación básica cayó a 3,03%. Los precios de los alimentos siguieron registrando una tendencia al alza, con incrementos anuales inferiores a 3,0%, mientras que los precios de los regulados crecieron muy por encima de la meta. En enero de 2019 las expectativas de los analistas a uno y más años se situaron entre 3,3% y 3,5%, mientras que las implícitas en los títulos de deuda pública para dos, tres y cinco años se ubicaron entre 3,47% y 3,61%.

La inflación fue baja y cercana al 3% en el cuarto trimestre de 2018, en un contexto de brecha de producto negativa, con una relativa recuperación de la demanda interna. El consumo de los hogares habría registrado un mejor desempeño debido al comportamiento del gasto en bienes durables. La inversión se seguiría recuperando, especialmente la dirigida a la compra de maquinaria y equipo. Las cifras de comercio exterior sugieren que las exportaciones habrían crecido a un menor ritmo que las importaciones. Con esta información, el equipo técnico del Banco estima que el crecimiento económico para el cuarto trimestre se situará alrededor de 2,7%, y para todo 2018 en 2,6%. Para el mismo año el déficit de la cuenta corriente como porcentaje del PIB se situaría alrededor de 3,7%.

Al cierre de 2018 la cartera comercial (moneda nacional y extranjera, crédito externo directo y bonos) creció al 7,4% anual, la de consumo al 9,1%, y la hipotecaria al 11,1%. Las tasas reales de interés para los créditos comerciales, hipotecarios y de consumo (excepto tarjetas) se encuentran en niveles inferiores a los promedios de los últimos diez años.

El equipo técnico del Banco redujo (frente al informe anterior) sus pronósticos para el precio internacional del petróleo, el crecimiento de los socios comerciales y las tasas de interés externas. La actividad económica se seguirá recuperando y los excesos de capacidad productiva del país se reducirán. Algunos choques transitorios de oferta pueden generar leves incrementos de la inflación con respecto a su meta en el primer semestre de 2019, pero esta regresará a niveles cercanos al 3% en la segunda mitad del año.

Para 2019 el equipo técnico espera un precio promedio del petróleo de USD 63 por barril (Brent), sustancialmente menor a los USD 73 por barril mencionados en el anterior informe; la producción mundial de crudo creció y la demanda mundial se ha desacelerado ligeramente. El menor crecimiento del producto y la ausencia de presiones inflacionarias en las economías avanzadas sugieren menores incrementos en las tasas de interés de política, particularmente en los Estados Unidos. La prima de riesgo país y la cotización del peso frente al dólar se situaron por encima de sus promedios observados el año pasado.

El equipo técnico del Banco revisó su pronóstico de crecimiento para la economía colombiana de un 3,5% a un 3,4%. El deterioro proyectado de los términos de intercambio y la leve desaceleración esperada de los socios comerciales serían, en parte, compensados por los efectos positivos de la Ley de Financiamiento, principalmente sobre la inversión. La aceleración del crecimiento económico previsto en 2019 implica un cierre parcial de la brecha del producto, y una posible ampliación del déficit de la cuenta corriente como proporción del PIB.

Varios choques podrían elevar la inflación por encima de nuestra meta del 3% en el primer semestre del año: el incremento del 6,0% en el salario mínimo en cada uno de los dos últimos años; un fenómeno de El Niño moderado que elevaría el precio de los alimentos, y un precio de los bienes regulados que ha crecido a tasas superiores a 6,0% en los últimos años y que podría continuar creciendo a tasas altas en 2019. Se trata de choques transitorios en todos los casos, por lo que la inflación regresaría a niveles cercanos al 3% a finales del año.

En síntesis, la actividad económica se sigue recuperando a partir de un nivel inferior a la capacidad productiva de la economía. La inflación se ha reducido, pero nuestro pronóstico y las expectativas de los agentes aún superan el 3%. Las condiciones externas e internas sugieren un cierre gradual de la brecha del producto en 2019. La postura actual de la política monetaria es ligeramente expansiva.

Con base en la anterior información, en las reuniones de diciembre de 2018 y enero de 2019 la Junta ponderó los siguientes factores para tomar su decisión:

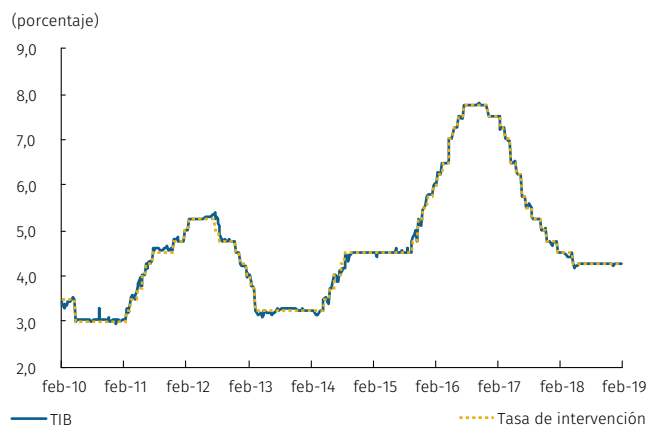
- La dinámica de la actividad económica y la incertidumbre sobre la velocidad de su recuperación.
- La inflación observada, su convergencia esperada a la meta del 3% y los riesgos asociados a la misma.
- La actual postura moderadamente expansiva de la política monetaria.
- Los efectos sobre la economía colombiana derivados de las cambiantes condiciones financieras internacionales.

En este entorno, al evaluar el estado de la economía y el balance de riesgos, la Junta consideró conveniente mantener la tasa de interés de referencia en 4,25% (Gráfico B).

La Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo del comportamiento de la inflación y las proyecciones de la actividad económica y la inflación en el país, así como de la situación internacional. Finalmente, reitera que la política monetaria dependerá de la nueva información disponible.

**Juan José Echavarría**  
Gerente General

**Gráfico B**  
Tasa de interés de intervención del Banco de la República y tasa de interés interbancaria (TIB) (2010-2019)<sup>a/</sup>



a/ Las cifras corresponden a datos de días hábiles; el último dato corresponde al 11 de febrero de 2019.  
Fuentes: Superintendencia Financiera de Colombia y Banco de la República.